
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE FALLO</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_12</b>	<b>V02</b>	

**FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/005/2022, SERVICIOS: INTEGRAL DE HEMODINAMIA; INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS; INTEGRAL DE SANITIZACIÓN; MÉDICOS DE HEMODIÁLISIS; LITOTRIPSIA INTRA Y EXTRACORPÓREA CON ONDAS DE CHOQUE (LEOCH)**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA LUNES 07 DE MARZO DEL 2022, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL ISSTECH Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; LOS VOCALES SIGUIENTES: L.C.E. CLAIRE ESCANDÓN MONTES DE OCA, SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS; LIC. OMAR MORENO ALFARO, SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y DEL VOCAL DEL SUBCOMITÉ; C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH Y ASESORA DEL SUBCOMITÉ; Y POR EL ÁREA REQUIRENTE: DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS; DRA. ANA GABRIELA CASTELLANOS VALDEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/005/2022, SERVICIOS: INTEGRAL DE HEMODINAMIA; INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS; INTEGRAL DE SANITIZACIÓN; MÉDICOS DE HEMODIÁLISIS; LITOTRIPSIA INTRA Y EXTRACORPÓREA CON ONDAS DE CHOQUE (LEOCH), CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 33913 SUBROGACIONES, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34, 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; Y EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, Y EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DICTAMEN TÉCNICO, PROPOSICIONES ECONÓMICAS, CUADRO COMPARATIVO Y CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

**1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES:**

1.1. CORPORATIVO GORNAT DE MÉXICO S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. LUIS ALEJANDRO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ.

**2. DE LAS PROPOSICIONES SOLVENTES:**



2.1.- SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE GUSTAVO ÁLVAREZ VELASCO, PARA LOS LOTES 1 AL 4 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/074/2021 DEL PROCEDIMIENTOS DE LITOTRIPSIA INTRACORPÓREA Y LITOTRIPSIA EXTRACORPÓREA DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA; DEL ANEXO "A" POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

2.1.- SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE CORPORATIVO GORNAT DE MÉXICO S.A. DE C.V., PARA LOS LOTES 1 Y 2 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/136/2021 DEL SERVICIO INTEGRAL DE DESINFECCIÓN, DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA; DEL ANEXO "A" POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

**3.- DE LAS PROPOSICIONES ADJUDICADAS:**

3.1.- SE ADJUDICA AL LICITANTE GUSTAVO ÁLVAREZ VELASCO, PARA LOS LOTES 1 AL 4 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/074/2021 DEL PROCEDIMIENTOS DE LITOTRIPSIA INTRACORPÓREA Y LITOTRIPSIA EXTRACORPÓREA, CON UN IMPORTE DE \$65,500.00 (SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN) NO APLICA IVA, POR SERVICIO UNITARIO Y \$349,427.50 (TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 50/100 M.N.),

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE FALLO</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_12</b>	<b>V02</b>	

**CORRESPONDIENTE AL 100% DEL CONTRATO;** DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, RETOMA TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.3 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

**3.2.- SE ADJUDICA AL LICITANTE CORPORATIVO GORNAT DE MÉXICO S.A. DE C.V., PARA LOS LOTES 1 Y 2 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/136/2021 DEL SERVICIO INTEGRAL DE DESINFECCIÓN, CON UN IMPORTE DE \$543,597.05 (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 05/100 M.N.) IVA INCLUIDO; DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA, Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, RETOMA TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.3 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.**

**4. DE LA INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN:**

**4.1. SE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE DEBERÁN SUJETARSE AL TIEMPO DE ENTREGA QUE SE ENCUENTRA INDICADO EN EL "ANEXO A" Y CONFORME A LOS CALENDARIOS DE ENTREGA DEL "ANEXO L"; EL CONTRATO Y EL PEDIDO SERÁN ELABORADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, FIRMÁNDOLO EL LICITANTE GANADOR EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.**

**3.1. LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS SOLICITA, MEDIANTE MEMORÁNDUM NO. ISSTECH/SSM/DAM/0435/2022, LA REDUCCIÓN DE CANTIDADES EN EL ANEXO "A", COMO LO ESTABLECE EL PUNTO 3.3.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:**

LOTE	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	DICE:	DEBE DECIR
			CANTIDAD	CANTIDAD
1	SERVICIO	SERVICIO INTEGRAL DE DESINFECCIÓN TERMINAL PARA LOS PACIENTES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 07 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. PROPORCIONAR EL SERVICIO INTEGRAL DE DESINFECCIÓN TERMINAL; PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR" (0403).	4	3



**EL SERVICIO INTEGRAL DE LITOTRIPSIA INTRA Y EXTRACORPÓREA CON ONDAS DE CHOQUE (LEOCH), SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE UN CONTRATO ABIERTO, EN APEGO AL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.5.4.- EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.**

**SE DEJA DE MANIFIESTO QUE QUEDAN DESIERTOS EL LOTE 01 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/123/2021 DEL SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS; LOTES 1 Y 2 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/137/2021 DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIALISIS; LOTE 01 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/138/2021 DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODINAMIA, DEL "ANEXO A", DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS SE REALIZARÁ EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 74 Y 75 DE LA CITADA LEY.**

**EL PRESENTE FALLO SE FIRMA EN DOS TANTOS ORIGINALES Y SERA OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES.**

**NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:**

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 <b>ISSTECH</b>
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE FALLO</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_12</b>	<b>V02</b>	

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

VOCALES DEL SUBCOMITÉ

L.C.E. CLAIRE ESCANDÓN MONTES DE OCA  
SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS

LIC. OMAR MORENO ALFARO  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA

SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ

ASESOR

LIC. OLGA LIDIA LOPEZ ZORRILLA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO  
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA INTERNA

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

POR EL ÁREA REQUERENTE

DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS

DRA. ANA GABRIELA CASTELLANOS VALDEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA

PROVEEDORES

C. LUIS ALEJANDRO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ  
EN REPRESENTACIÓN DE CORPORATIVO GORNAT DE MÉXICO  
S.A. DE C.V.

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/005/2022, SERVICIOS: INTEGRAL DE HEMODINAMIA; INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS; INTEGRAL DE SANITIZACIÓN; MÉDICOS DE HEMODIÁLISIS; LITOTRIPSIA INTRA Y EXTRACORPÓREA CON ONDAS DE CHOQUE (LEOCH), DE FECHA 07 DE MARZO DEL 2022.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).